

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CABLEADO DE ANTENA

DIRECCIÓN DE SERVICIOS FERIALES

Enviar a stecnica@ifema.es

LINEA IFEMA

LLAMADAS DESDE ESPAÑA
INFOIFEMA 902 22 15 15

LLAMADAS INTERNACIONALES (34) 91 722 30 00
FAX (34) 91 722 51 27

IFEMA Feria de Madrid
Avda. del Partenón, 5
28042 Madrid
España

lineaifema@ifema.es

www.ifema.es



IFEMA
Feria de
Madrid

C.I.F. Q-2873018-B

DATOS A RELLENAR POR LA EMPRESA SOLICITANTE

CERTAMEN/ACTO _____

DATOS DE LA EMPRESA SOLICITANTE

EMPRESA _____ N.I.F. _____

NOMBRE COMERCIAL _____

DOMICILIO _____ C.P. _____

CIUDAD _____ PROVINCIA _____

PAÍS _____ TELÉFONO _____ FAX _____

E-MAIL _____ WEB _____

PERSONA RESPONSABLE _____ CARGO _____

DATOS DE LA EMPRESA EXPOSITORA/ORGANIZADORA

EMPRESA _____ N.º STAND _____

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR _____

La empresa instaladora SE COMPROMETE a la identificación de dicho cableado, así como a la posterior recogida en su totalidad, una vez finalizada la celebración del certamen. En caso de no recogida o deterioro en las instalaciones, IFEMA procederá a facturar el coste de los trabajos de reparación y/o reposición de las mismas a su estado inicial.

Observaciones _____

La empresa solicitante declara conocer y aceptar la Normativa de aplicación (ver nota al dorso).

Los datos reflejados en este formulario se incluyen en un fichero de IFEMA para gestión de empresas y personal asignado por éstas a la realización de los trabajos contratados. El contratista, debe obtener el consentimiento de su personal para la cesión de estos datos. Los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de pueden ejercerse mediante carta dirigida a IFEMA: Protección de Datos, apartado de correos 67.067 (28080) de Madrid, o vía e-mail a la dirección: protecciondedatos@ifema.es en ambos casos con la referencia **Datos FEC**. La negativa a facilitar estos datos o su cancelación conlleva la no autorización para prestar servicios en el recinto.

AVISO IMPORTANTE. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

- Si Vd. es Expositor de una Feria organizada por IFEMA debe consultar las Normas Generales de Participación de IFEMA, Normas Específicas de la Feria, así como los Anexos Técnicos a la citada normativa general, todos ellos a su disposición, en todo momento, en la web de IFEMA www.ifema.es, en el espacio Expositores apartado de Normas de Participación y en la página web de cada certamen.
- Si Vd. es Expositor de una Feria o de un Congreso con Exposición NO organizados por IFEMA debe consultar el **Reglamento para Expositores** (Normas de Participación para Expositores de Ferias de Organización Externa) así como los Anexos Técnicos a la citada Normativa General todos ellos a su disposición, en todo momento, en la web de IFEMA www.ifema.es, en el espacio de Convenciones y Congresos apartado Normativa de Participación.
- Si Vd. es Organizador de una Feria, Acto en Pabellón/es y/o Acto, con o sin Exposición, en el Centro de Convenciones: debe consultar el **Reglamento para Organizadores** (Normas de Participación en Ferias de Organización Externa, Actos en Pabellones y Actos, con o sin Exposición, en el Centro de Convenciones) así como los Anexos Técnicos a la citada Normativa General todos ellos a su disposición, en todo momento, en la web de IFEMA www.ifema.es, en el espacio de Convenciones y Congresos apartado Normativa de Participación.

En los dos últimos casos, sugerimos consultar también las normas propias del Organizador para sus expositores pues pueden contener información adicional de utilidad.